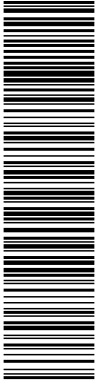


DOCUMENTO .ORDEN DEL DÍA: OD.SESIÓN PLENARIA 3_7_2020.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IHZGF-ZVXZS-DRHF8</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz.Firmado 30/06/2020 13:09	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/06/2020 13:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1136542 IHZGF-ZVXZS-DRHF8 E5C127DF5CFCF83EE04247D76531B1EB2EB86619) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeadministracion.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\_id=10



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

### ORDEN DEL DÍA

DE LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA** A CELEBRAR POR LA **CORPORACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ**, EL DÍA **3 DE JULIO DE 2020**.

...

- Hora de convocatoria: **12,00**.
- Lugar: Salón de Sesiones.

- Excusas por falta de asistencia.

#### ASUNTOS:

- › Concesión del carácter ordinario de la Sesión Plenaria.
- › Acta anterior.

1. Tomar conocimiento de la Memoria de Gestión correspondiente a la Institución Provincial, anualidad 2019.
2. Disposiciones Oficiales Generales.
3. Convenios interadministrativos de colaboración.

#### COMISIONES INFORMATIVAS:

##### ASUNTOS GENERALES.

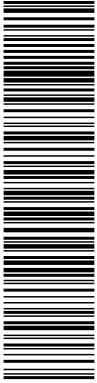
4. Aprobación definitiva de la modificación del Manual de Identidad Corporativa.

##### ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO.

5. Expediente de modificación presupuestaria número 23/2020, por crédito extraordinario y suplemento de crédito.
6. Expediente de modificación presupuestaria número 27/2020, por transferencia de crédito.
7. Expediente de modificación presupuestaria número 29/2020, por transferencia de crédito.

Secretaría General  
[www.dip-badajoz.es](http://www.dip-badajoz.es)

DOCUMENTO .ORDEN DEL DÍA: OD.SESIÓN PLENARIA 3_7_2020.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>IHZGF-ZVXZS-DRHF8</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz.Firmado 30/06/2020 13:09	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/06/2020 13:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1136542 IHZGF-ZVXZS-DRHF8 E5C127D5CFCF83EE041247D76531B1EB2EB86619) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sadministracion.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\_id=10

📁 **RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR.**

8. Modificación de la RPT/Plantilla de la Diputación de Badajoz, anualidad 2020.

📁 **SECCIÓN DE URGENCIA:**

📁 **MOCIONES Y PROPUESTAS.**

📁 **CONTROL DEL RESTO DE LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS.**

1. Dar cuenta de decretos dictados por el Presidente.
2. Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno.

● **Peticiones y Preguntas.**

◀ **Intervención del Presidente.**

Documento firmado electrónicamente.

El Presidente, P.A. El Secretario General, José <b>MARÍA CUMBRES JIMÉNEZ</b>
<small>&lt;Ley 59/2003, de 19 de diciembre de Firma Electrónica. Disposición final segunda Ley 39/2015, de 1 de octubre, del PAC A.P.&gt;</small>

---

Secretaría General  
[www.dip-badajoz.es](http://www.dip-badajoz.es)